



**Rueda de Prensa  
13 de mayo de 2008**

**PRESENTACIÓN DE LA GUÍA DE ACTUACIONES MUNICIPALES  
SOBRE EL DIÁLOGO INTERCULTURAL Y DEL FOLLETO DE  
ACTIVIDADES PROGRAMADAS HASTA EL 31 DE JULIO  
PRÓXIMO**

**2008 - Año Europeo del Diálogo Intercultural**

La convocatoria que desde nuestro Ayuntamiento se hace hoy a esta rueda de prensa obedece a Uno de los objetivos específicos del Año Europeo del Diálogo Intercultural en el que nos encontramos inmersos y a cuya conmemoración Cartagena se sumo por acuerdo de su Junta de Gobierno Municipal:

“aumentar la VISIBILIDAD y mejorar la coherencia de todos los programas y acciones de la comunidad que contribuyan al diálogo intercultural, promoverlos y garantizar su continuidad”.

Por ello el Ayuntamiento elabora esta Guía que hoy presentamos donde se recogen mas de setenta actuaciones municipales en pos del dialogo intercultural desde los más diversos ámbitos de actuación: educación, juventud, atención social, deportes, mujer, empleo, cultura...

Actuaciones que desde el Consistorio se vienen desarrollando e impulsando, algunas, desde hace casi una década con un carácter de continuidad, por tanto, plenamente garantizado. Y garantizando también así un trabajo continuado desde hace años en pos de la integración multicultural en nuestro municipio, trabajo que venimos desarrollando en colaboración con diversas entidades y asociaciones.

También y aumentando la visibilidad de las acciones municipales, en pos del dialogo y conocimiento mutuo entre las diversas culturas que conviven en nuestro municipio, hemos publicado la primera edición del Programa de Actividades que abarca hasta el mes de julio, que también hoy presentamos y que tendrá su continuidad en el programa que se divulgue hasta final de año.



Se han preparado una serie de actos ideados para impulsar y reforzar acciones ya existentes e innovar con otras nuevas. Ejemplo de estas últimas pueden ser el proyecto “nuestros nuevos vecinos” que se está desarrollando en colaboración con la Federación de Asociaciones de Vecinos, o la participación, el próximo fin de semana, en el Primer Salón de la Interculturalidad de la Región que se desarrollara en IFEPA, o el acto institucional conmemorativo del Año Europeo que se celebrara el próximo de junio y del que ya le daremos a ustedes debida cuenta en su momento.

Me gustaría recordar y resaltar , por lo que de reconocimiento tiene para todos los cartageneros, el hecho de que el programa de trabajo municipal que este Ayuntamiento viene realizando se incorpore a la Estrategia Nacional como Modelo de Buenas Prácticas a tener en cuenta por otros Ayuntamientos y estamentos autonómicos.

Recordaros así mismo que el Ayuntamiento está registrado en el LOGIN oficial de la Unión Europea, con objeto de transmitir nuestras actuaciones a todos los países miembros. Todo esto debe representar un orgullo para todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro término municipal como ejemplo de buen hacer en la convivencia entre culturas.

La diversidad cultural es hoy una realidad de nuestras sociedades y Cartagena, cuna de civilizaciones, ha sido y es una buena muestra de ello.

Hoy en día las ciudades son precisamente las que reciben la diversidad cultural fruto de los nuevos movimientos migratorios, dando lugar a la contribución colectiva de todos sus ciudadanos.

La diversidad cultural es, en nuestros días, una realidad propia de todas las ciudades contemporáneas y Cartagena no es una excepción.

La población inmigrante supone en Cartagena un 14,80 % del total de habitantes de esta ciudad. Ello debido al aumento en la llegada en estos últimos años de ciudadanos de otros países como Marruecos, Argelia, Nigeria, Senegal, Ecuador, Colombia, Ucrania, Rumania, Reino Unido, etc.



Cartagena es una ciudad europea y mediterránea abierta al mundo, receptora de nuevos ciudadanos y ciudadanas que aportan nuevas expresiones y enriquecen nuestro patrimonio cultural. Sin duda el aumento de la diversidad cultural de la ciudad representa una gran oportunidad y una riqueza para la ciudad, al tiempo que presenta retos y complejidades que es necesario abordar. No ajenos a este hecho, desde nuestro Ayuntamiento se viene trabajando desde hace años en pos de la integración y cohesión social garantizando una convivencia normalizada

Desde la política municipal, hemos planteado la necesidad de que el diálogo entre culturas sea considerado una prioridad en nuestro municipio, al igual que en el resto de Europa, y sea planteado como proceso permanente y estable.

La promoción y protección de la diversidad cultural así como la cooperación entre culturas es uno de los ejes de nuestro trabajo.

La apuesta del Gobierno Municipal por el fomento del diálogo intercultural debe entenderse como el desarrollo de una idea de ciudad y de unas políticas adaptadas al mundo global en el que vivimos. Para ello contar con la implicación y la participación del conjunto de la ciudadanía resulta del todo imprescindible.

Por tanto el Diálogo Intercultural debe ser un elemento transversal prioritario en la política municipal de nuestro Ayuntamiento. Muestra de ello es la diversidad de actuaciones coordinadas, que desde las más diversas áreas municipales convergen en este principio de difusión y aceptación de la Diversidad Cultural, como hoy ustedes podrán comprobar, a través de las dos publicaciones que les presentamos.

Por último, quisiera finalizar con tres ideas:

- 1.- Recordarles que con la celebración de este año europeo se pretende sensibilizar a los ciudadanos sobre los retos que implica la aceptación del principio de la diversidad cultural, aumentando la conciencia de TODOS en la solidaridad, respeto y comprensión de otras culturas.



2.- La promoción del diálogo intercultural constituye instrumento imprescindible para profundizar gradualmente en los aspectos que nos unen, por encima de los que nos separan.

3.- Promover y facilitar ese diálogo entre culturas contribuye, sin ningún género de duda, a la cohesión social. Desde esta perspectiva el diálogo intercultural se presenta como un factor de crecimiento y de calidad de vida.

Como ya hemos informado en ruedas de prensa anteriores este año celebramos la conmemoración del 2008 como Año Europeo del Diálogo Intercultural; una hecho basado en la Decisión nº 1983, de 18 de diciembre de 2006, adoptada por el Parlamento Europeo y por el Consejo de la Unión Europea, y que se propone el contribuir a dar expresión y gran proyección social a un proceso sostenido de diálogo intercultural y de convivencia entre las diferentes culturas, que deberá continuar también después de este año. En el Municipio de Cartagena la adhesión a la conmemoración fue aprobada por la Junta de Gobierno Local de 15 de febrero de 2008.

Esta conmemoración tiene como objetivos los siguientes:

- Propiciar que el diálogo intercultural se constituya en un proceso permanente y dinámico en la sociedad local, y que garantice la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.
- Sensibilizar a la opinión pública, y en particular a los jóvenes, hacia el reconocimiento de la cultura y el diálogo intercultural como instrumentos por excelencia para aprender a vivir juntos en armonía, así como resaltar la contribución de las diferentes culturas a nuestro patrimonio cultural y modos de vida.

La ronda informativa de hoy pretende presentar a la opinión pública dos de las principales acciones de difusión que se van a llevar a cabo con este motivo:

1.- Por un lado, la presentación de un **FOLLETO DIVULGATIVO**, que sintetiza las actividades con incidencia en el



Diálogo y la Convivencia Interculturales, programadas por diferentes Servicios Municipales, que se vienen realizando desde el 15 de Marzo y tendrán lugar hasta el 31 de Julio próximo. Este tríptico (del que se han editado 4.000 unidades) da a conocer las actividades, las fechas, los lugares de realización de las mismas y el Servicio Municipal organizador, al que se puede solicitar más información.

2.- Por otro lado, la presentación de la **GUÍA DE ACTUACIONES MUNICIPALES SOBRE EL DIÁLOGO INTERCULTURAL**, que recoge las 75 ACTUACIONES que el Ayuntamiento de Cartagena, a través de sus diferentes Concejalías y Servicios, programa y realiza cada año, dando cumplimiento a los diferentes objetivos en los que se inspira el fomento de la Convivencia Intercultural, y que justifican sobradamente la adhesión del municipio de Cartagena a esta conmemoración europea.

Con la publicación de esta Guía, de esmerado diseño y edición, se pretende de dar la máxima difusión de las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestro municipio; y contribuye a la proyección de nuestras buenas prácticas sobre el Diálogo Intercultural en el territorio nacional y en el ámbito de la Unión Europea. Pues, esta Guía ha sido también transferida a las páginas WEB del Ministerio de Cultura y de la U.E.

La GUÍA contiene una Introducción y Justificación que expone el contexto sociocultural de nuestro municipio, los objetivos y las intervenciones municipales en materia intercultural promovidas por el Ayuntamiento de Cartagena en los ámbitos educativo, social, laboral, juvenil, deportivo, cultural, formativo, de promoción de empleo, de igualdad de género, de participación ciudadana, de aprendizaje de las lenguas, de animación lectora y/o de promoción artística y musical. La GUÍA se compone de dos bloques:

1. Actuaciones y Programas **Específicos** para el fomento del Diálogo y la Convivencia Interculturales.
2. Actuaciones y Programas **Generales** con incidencia en los procesos del Diálogo Intercultural.

Cada bloque de actuaciones queda dividido en seis líneas de acción que se corresponden con los objetivos básicos marcado por la Comunidad Europea, que son:



1. Promover el enriquecimiento intercultural y su proyección educativa sobre los ciudadanos.
2. Eliminar barreras culturales y contribuir al enfoque comprensivo de la convivencia.
3. Impulsar las buenas prácticas en materia intercultural y la formación de agentes integradores para mejorar las relaciones entre los ciudadanos.
4. Fomentar la participación social en la diversidad para favorecer la repercusión de las actuaciones en toda la comunidad.
5. Presentar al ciudadano una selección de nuevos enfoques que contribuyan al diálogo entre culturas.
6. Ofrecer a los jóvenes la posibilidad de presentar sus creaciones y de promocionar sus iniciativas y opiniones.

Se han editado 2.000 ejemplares, que se pondrán a disposición de servicios técnicos, equipos profesionales, asociaciones relacionadas con la inmigración y la cooperación al desarrollo, centros educativos, y otros colectivos ciudadanos que la requieran en su quehacer cotidiano; también se entregará en diferentes puntos de información del municipio y en el Salón para la Integración de las Personas Inmigrantes “ENTRE CULTURAS” que tendrá lugar del 16 al 18 de mayo en IFEPA (Torre Pacheco).